



LA PATRIA

Quito, 17 de Noviembre de 1902.

FRAY JOSE MARIA AGUIRRE

-POR-

MIGUEL PRADO ORREGO

Para comprender a hombres como el R. P. Fray José María Aguirre, apreciar debidamente sus extraordinarias cualidades, sorprendiendo los vuelos de su alma y los sentimientos de su corazón; para escribir, en una palabra la biografía de un hombre como el Padre Aguirre necesitase indudablemente ser tan grande como él. Mal podría, pues, yo tan pequeño, atreverme a trazarle; así pues sin pretensiones de biografía voyan estos lieros apuntes relativos al humilde hijo del Serafico de Asis para que más tarde hombres de su talla, valiéndose de ellos y de bien cotada pérfola presten a la Patria el positivo servicio de dar a conocer al mundo literario la figura moral del ilustre franciscano. Y con esto basta—de prefamblos.

Cuenca la eclesiástica ciudad del Pacto Eucarístico, la cuna de tantos hombres ilustres por la ciencia y la virtud vio nacer al Padre José María Aguirre el 22 de Diciembre de 1851. La Señora Doña Francisca Moreno, tía del niño y su madrina de bautismo, tuvo la gloria de hacer el tiempo y dedicadísimo papel de madre de Miguel Tomás Vicente Aguirre, bautizado en la Iglesia Catedral de Cuenca por el presbítero Sr. Dn. Mariano Salama.

Animada aquella piadosa señora de ardiente amor hacia el niño supo darle una educación verdaderamente cristiana, depositando en su tierno corazón el precioso germen de aquellas nobles virtudes que habian de hacer más tarde de Miguel Aguirre una alma tan hermosa, una figura tan simpática y atrayente en la esfera de la virtud.

Miguel Aguirre supo a su vez corresponder a los tiernos afanes de aquella santa mujer y, amándola como a su verdadera madre honrarla en todo tiempo mientras vivía, como honra hoy su memoria mediante el brillo de sus preclaras virtudes.

Desde muy niño, atraíase Miguel Aguirre las escrutadoras miradas de todos los que, interesantes por su felicidad y grandeza, seguían las huellas que dejaba impresas al atravesar por en medio la tortuosa senda de la vida sembrada a cada paso de punzadoras espinas.

A los cinco años de edad ingresó a la Escuela, y tuvo por Maestros de enseñanza primaria a los señores Manuel San-Martín y Serafín Sarmiento, sucesivamente, quienes, entre el crecido número de alumnos, admiraban al ejemplar pequeñuelo cumplidor exacto de las obligaciones inherentes a su estado, vaticinándole un porvenir glorioso.

Nueve años menos meses de edad contaba ya Miguel Aguirre, cuando en Octubre de 1860 abandonó para siempre los bancos de la llamada escuela e ingresó al "Colegio Seminario del Sagrado Corazón de Jesús" de su ciudad natal en calidad de alumno externo, de estudiante de enseñanza secundaria.

En 1860 el Seminario Conciliar de Cuenca tenía al frente del Establecimiento al gran sacerdote y venerando Dr. Vicente Cuesta, que,

con su saber, vasta ilustración y eximias virtudes, realizó una vez más ese Platel, que tiene la enviable gloria de haber albergado en su seno, a los que son hoy justo orgullo del suelo ecuatoriano.

Si Miguel Aguirre desempeñase con lucimiento en los estudios de enseñanza primaria sobresalió en los de la secundaria. Ni podía ser de otro modo, teniendo como tuvo por profesores de Gramática al Dr. Vicente Márquez y al Dr. D. Luis Cordero tan conocido en el campo literario.

Con tan buenos profesores, muy fáciles de comprender los grandes adelantos que en estos estudios consiguió hacer Miguel Aguirre, dotado de un talento excepcional que le mereció la justa distinción de ser presentado a certámenes públicos, en que dejaba como siempre bien puesto el nombre del Seminario y su Cuerpo docente.

Miguel Aguirre crecía en sabiduría a medida que iba creciendo en años.

Habia terminado los estudios de humanidades, preciso era continuar con los de Filosofía y Ciencias exactas.

El clero de Cuenca se ha distinguido siempre por su ilustración y amor desinteresado a la juventud estudiosa. Al clero, se le debe en gran parte el que en la provincia del Azuay las ciencias hayan sido y sean cultivadas en todas sus múltiples manifestaciones. Los Gobiernos poco ó nada han hecho en este sentido en aquella sección de la República; de aquí que el pueblo y comarcanos del Azuay amen y respeten al sacerdote, porque propio es de pueblos viles reconocer el mérito en donde se encuentre, porque está en la índole del hombre, no estregado aún por las pasiones sectaristas, no amar sino lo que es conocido, de conformidad con aquel principio filosófico: *nihil eo plium quia procerbum*.

El que en Cuenca se cultiven las ciencias físicas y exactas, la elocuencia y las letras humanas, los estudios sociales y las ciencias psicológicas, se lo debemos principalmente al clero. Todas estas materias constaban de preferencia en el programa del magisterio a que se dedicaba en no lejanos años.

Vicente Solano, la lumbrera de la iglesia ecuatoriana, Vicente Cuesta, Justo León, Javier Landívar, Benigno Palacios Correa, José Julio Matovelle, Cornelio Crespo Tural, Francisco de Paula Correa y entre cien sacerdotes más, Miguel León, no dejarían engañar a nadie.

He nombrado a Miguel León, al Pontífice caído, al atribulado Pastor, grande entre los grandes, de la Iglesia ecuatoriana, al que en su cerebro de sabio reunió los conocimientos más vastos y profundos de las ciencias y en su corazón de santo acumuló virtudes sólidas llevadas hasta el heroísmo y no pudo pasar en silencio la honrosa circunstancia de que él fue profesor de Miguel Aguirre en las clases de Matemáticas, Física, y Filosofía.

En los certámenes públicos su predileto alumno tenía de sostener las tesis más abstrusas e intrincadas, las que eran desenvueltas con una precisión y destreza raras, admirables; de modo que dejaba a los examinadores satisfechos completamente; y no se crea que los que formaban el tribunal examinador estaba acaso compues-

to de hombres de poco valer, de charlatanes de pequotilla, no, lo formaban hombres versados en la ciencia de Sócrates, Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino; y esos hombres no eran otros que Mariano Cueva, Benigno Melo, Juan Bautista Vasquez, José Rafael Arizaga, Antonio Borrero y otros suficientemente conocidos en el mundo de las letras.

(Continuará)

SE ACERCA EL DIA

Nadie ignora que ya se nos viene encima el próximo Enero . . . . . Desde entonces comenzará a regir esa ley sobre matrimonio, que tanto alarma a los católicos; es decir comenzarán las prisiones y las multas impuestas a los Obispos y a más sacerdotes que bendijeron matrimonios católicos antes de el civil? ¿Quedarán las diócesis y las parroquias sin sus pastores? . . . . . ¡Insustitimos en estas preguntas a fin de que la iglesia y los fieles aprecien la gravedad del mal que nos espera. Es indispensable que sobre este asunto se señale ya cuál debe de ser la forma de conducta que deban observar los rectores de iglesias parroquiales y los fieles. —Por nuestra parte ya indicamos cuál es la única solución de la dificultad por parte de los subditos: desprecio de esa ley tan torpe, injusta é inconveniente, está en la voluntad del bello sexo. —Si las mujeres no quieren casarse ¿dónde irán las circulares del Ministerio del ramo? . . . . . Mas, sea lo que fuere, es lo cierto que todas las novias castas deban aprovechar de los días que faltan para evitar conflictos y dificultades en todo el año de 1903. Lo que conviene es dejar a los Tenientes Políticos con las naipes largas. . . . . Que se casen civilmente sólo los descreídos. . . . .

Es de esperarse que a fí haremos nuestra resistencia pasiva siquiera este período presidencial, hasta que a las Cámaras Pervenientes representantes racionales, ecuatorianos distinguidos por su ilustración, virtudes y talentos. Hasta lograr la derogación de esa ley, hay que procurar eludir el caso de tener que observarla. De esta manera a nadie habremos desobedecido, y el Ejecutivo no hallará la oportunidad de afligir al pueblo con la ejecución del matrimonio civil.

SERVICIO DEL CABLE

COLOMBIA

Panamá.—Se han recibido hoy noticias telegráficas de Bogotá que tienen fecha 8 de Noviembre y dicen lo siguiente: El Ministro de la Guerra Sr. Fernández, que ha estado ausente algún tiempo por motivo de enfermedad, ha vuelto a hacerse cargo de su Departamento.

El cambio sigue lo mismo. Fernández ha dicho lo siguiente, en una entrevista: Es muy favorablemente inclinado a hacer el tratado del canal con los Estados Unidos, si es necesario se convocará el Congreso con ese objeto especial tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Los intereses de Colombia deben ser resguardados y su soberanía no puede sufrir ninguna alteración.

La guerra está terminada en el interior y la paz sólo se halla alterada en el Istmo, pero si fuere necesario el Gobierno puede ahora poner 8.000 hombres en esa región.

El General Uribe Uribe famoso caudillo liberal se rindió en la Ciénega con toda su gente. Felipe Paul Ministro de Relaciones Exteriores dice que el Gobierno Colombiano desea que el tratado del Canal sea firmado por Vicente Cocha, Representante de Colombia en Washington.

No ha habido ningún cambio en el Ministerio ni hay probabilidad de que haya.

El país abriga grandes esperanzas basadas en las hasta ahora felices negociaciones del tratado del canal con los Estados Unidos.

Carlos Martínez Silva y otros están todavía confinados.

El Ministro Hart dice que no existe ningún obstáculo respecto del tratado del canal y que sabe que el General Rafael Reyes no irá a Bogotá por ahora.

Se está organizando el tráfico y los vapores han vuelto a surcar el río Magdalena con toda regularidad luego de artículos de exportación y las existencias de café para exportar, que son enormes.

BELGICA

Bruselas, 13.—En una inspirada nota editorial la "Etoile Belge" de hoy dice que el Conde de Flandes hermano del Rey Leopoldo ha abdicado su derecho al trono belga en favor de su hijo el Príncipe Alberto.

El Conde de Flandes nació en 1837.

En el verano pasado renunció su puesto de Teniente General y Comandante en Jefe de la Caballería del Ejército.

El Príncipe Alberto nació en 1875 y en 1900 casó con Isabel Duquesa de Barrera.

PLEITO SECULAR

EL ESTADO DEL ASUNTO

(Continuación)

Pero, la fe pública se deslizo entonces como una pluma, quizás en los tratados mismos, y las ulteriores miradas de la serpiente y larga vista del negociador peruano en Guayaquil dejaron preparado el terreno a la Ciénega, a la contienda de papales y a las arterias aguiladas (9). La Cédula de 1802, derogada por la Independencia de Quito y por la Victoria de Tarqui, concebida por los Plenipotenciarios de 1829, debía asemar algún día, galvanizada por el tiempo. No la sacó a lucir ni el exipete y terco Ministro peruano D. José Villá, quien acerto a decodificar algunas tracas de defensa acerca de su aparición y consecuencia de nuestras desventajas internas, debía venir a tiempo. "Si por desgracia, se divide Colombia en pequeñas fracciones territoriales, dejarán de respetarla (los peruanos) y aun amenazarán al Sur" (11). Estas proféticas palabras del General Flores, lanzadas en Febrero de 1830, se confirmaron muy luego; y ni el mismo General Flores, el y el admirable Campaña de los 90 días, hizo después cosa que impusiera, en el sentido de exigir al Perú el cumplimiento de su palabra empeñada. Y guisa Presidencia de Quito, que, en las conferencias y protocolos de Guayaquil, se tuvieron presentes.

Posteriormente, muerto Bolívar, ascendido Sucre disuelta Colombia, aunque estaba legalmente concluido con el Perú nuestro asunto de linderos (bien que con exageradas concepciones, por sus seguridades y larga hipótesis), el hecho es que ni se recordó, ni se comió nada; que la misión de los Sres. General Mesquera y Coronel Tamariz fue builado; que el Gobierno peruano equibala la realidad de sus pérdidas y apl. ha al tiempo, remedio de calamidades y recursos de injusticias. . . . .

Faltaba hacer la división material, para que cada una de las naciones colindantes tuviese por suyo lo que le concedían los tratados. Desde el río Tumbez, en el Ecuador, debía trazarse, sobre el terreno, la línea de demarcación, establecida por los títulos de la antigua Presidencia de Quito, que, en las conferencias y protocolos de Guayaquil, se tuvieron presentes.

(Continuará)

(12) Memoria Histórica Jurídica del Dr. Vasquez—p. 235 & (13) Memorias de O. Leary, t. VII, p. 70. (14) Id. ib. 228 (15) V. BLANCO y ASPERUZA—Documentos t. XIII, p. 568 y siguientes.

PODER EJECUTIVO

LEONIDAS PLAZA G.,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

Consiliario:

Que estando ya en vigencia la Ley que establece la Carrera Consular, y mientras haya Consules de profesión, es necesario señalar los sueldos a los empleados que actualmente ejercen los Consulados de la República,

Decreto:

Art. 1º Considérese a dichos Funcionarios como a Consules de elección, y continúen gozando de las asignaciones que actualmente disfrutaban conforme al Presupuesto vigente.

Art. 2º Encárgase a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, a once de Noviembre de mil novecientos dos.—Iconi das Plaza G.—El Ministro de Relaciones Exteriores, A. Dague rizo M.—El Ministro de lo Interior, encargado del Despacho de Hacienda, Miguel Valverde.

Es copia.—El Subsecretario, C. Carrera.

PENSAMIENTOS

Los ancianos son la vida y el ridículo de los mozos torpes y corrompidos, sin embargo de que todos ellos desean llegar a la vejez; pues ninguno quería morir joven.

Los ascensos que adquieren los militares trinitarios para recibir mayor sueldo, como estipendio del erario, son como la tonadura que obtienen los monjes, que sólo les habilita para cobrar veintidós de sus capellanías, pero que no les impone carga.

Así como el mayor destino del agricultor incansable es sembrar en un terreno estéril, la mayor extravagancia del hombre en su existencia, es favorecer a los hijos, de quienes nunca se cosecha el fruto del reconocimiento.

Antonio Marchán G.

MESA REVUELTA

Las memorias del ex-ty Mán de Soria, es el nombre de un volúmen que acaba de editarse en Roma.

Allí se encuentra el testamento político dirigido a su hijo Alejandro I, del cual extractamos lo siguiente:

Desconfía de todos los hombres y despreciados, porque son todos venales y traidores. Haz manera de saber el precio de cualquier hombre, para que tú lo llamas las suelas de los zapatos. La buena fe y la lealtad pueden existir fuera del país, pero no ciertamente dentro de él.

Las mujeres tienen diferentes habilidades. Unas hacen flores, otras hacen dulces, algunas hacen lo que debes, muchas hacen lo que quieren, todas hacen cosas y tal cual hay mujeres que hacen versos!

El célebre filósofo francés Étienne Beccaria, que tiene actualmente setenta y tres años de edad, vive en Bruselas (Bélgica) en la mayor reclusión, sin dársele ningún lugar en donde puede verse un retamón vegetario donde tomar sus alimentos.

Ha sido partidario de los vegetales, como comida, siempre y declara que ha de legar énfasis a que los hombres han de mirar el camarismo con el mismo horror que al canibalismo.

Un diario francés cita entre los co-

leccionadores originales, a aquellos que a continuación se expresa:

El duque de Andrefret-Pasquier, de la Academia Francesa, poseyó todo cuanto se publicó sobre la Comuna y lo relacionado con el general Boulanger.

Paul Simistiy tiene una curiosa colección de retratos de soldados de todas las naciones.

Sed de Tourelles es propietario de una colección de llaves, entre las cuales hay algunas merovingias y otras que sirvieron para cerrar las puertas de ciertas ciudades fortificadas.

P. Magnieu guarda botones de libreas y uniformes; F. Derrac colección cartada de asesinos célebres.

M. Dalege reúne tinteros de todo formato; S. D'Arviigny junta plumas de metal de todo tamaño y marca.

Existe un canto español que dice: "Amujeres hay tan bellas y tan fatuas que gozan enseñadas a la gente, y solo no se toman por estatuas. Porque tienen el mármol más caliente."

Bocini.

SANTOS DEL DIA

Martes 15

San Máximo, ob. y cfr.—Sufría muchísimas persecuciones por parte de los arrianos y fué siempre ilustre en sostener los derechos de la iglesia católica y murió esclarecido confesor de Jesucristo. Se mencionan los santos: Rosmín, Barulas, Esiquio, Orfilo y sus compa todos milta Odo, ob. Tomás mon. cfs. Hilda O II, ab.

AVISOS DEL DIA

EL "CACCHAPAMBA"

EN LAS CHILLAS

Por última vez se ha señalado el día miércoles que continuará diez y nueve de los corrientes para el remate de este fundo, previsto de abundante agua y magníficos movimientos. Ocurran los interesados a la Escrituría del señor Fernando Avilés, y tengan en cuenta que no se les volverá a presentar otra oportunidad para tan preciosa adquisición.

Quito, Noviembre 15 de 1902. 2 v.

ELOY DEL POZO PAZ Y MINO

De regreso de la costa, a donde partió por motivos profesionales, tiene la honra de anunciar el público, en general, y en especial a un numeroso círculo de amigos, que desde el lunes 17 de los corrientes, vuelve a establecer su estudio de Abogado en la Carrera Flores N.º 9 Quito, Noviembre 14 de 1902. 2 v.

NOVEDADES DEL NORTE

Se solicita una casa en arrendamiento para que se traslade el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, mientras se refabrica el local que ocupa a título definitivo.

Por referencias y condiciones pueden los interesados dirigirse a la Dirección del Establecimiento. El Subdirector Secretario, 3 v. Quito, Noviembre 14 de 1902

CRONICA

MEMORANDUM

Mes de Noviembre tiene 30 días, 6 de fiesta y 24 de trabajo.

FACES DE LA LUNA

Luna llena..... 15

Cuarto menguante.... 22

Luna nueva..... 29

Calendario:—M. Mañanica 18 San Máximo, ob. y cfr.

Servicio de Correos:—Martes 18 llega el del Sur.

Comerio de Turno:—Sr. Sáenz Viteri. Bolívar de Turno:—La Alemann.

Boterías de Hacienda:—El lunes 17 pagará:

Batallón Pichincha, Jefes en Comisión.

Es auténtico!

"Hemos recibido impresa en Quesada y sin pie de imprenta una hoja que desde luego consideramos como apócrifa, por no podemos presumirnos que el coronel don Julio Andrade, al que siempre hemos considerado en seguida al despacho de Ud. y encauen las diligencias indicadas en su oficio N.º 65 de esta fecha.—Por lo demás debo decir a Ud. que reclamamos sobre la responsabilidad que pudiera entrañar la supuesta detención arbitraria del doctor Bertrán; ya que él a su vez consumada por orden mia comunicada verbalmente a esos SS. en la noche del sábado último.—Del Señor Juez Letrado con atentas consideraciones.—Julio Andrade.

Copia.—del oficio dirigido por la Comandancia General del Distrito a la Justicia N.º 1 de Lomas en esta Provincia. "N.º 412.—R. del Sr.—Comandancia General del Distrito.—Quesada, Octubre 8 de 1902.—Señor Juez Letrado de Hacienda.—P.—He autorizado a los Srs. Sargentos Mayores D. Vicente M. Bravo y Luis Antonio Valldivieso, para que concurren en seguida al despacho de Ud. y encauen las diligencias indicadas en su oficio N.º 65 de esta fecha.—Por lo demás debo decir a Ud. que reclamamos sobre la responsabilidad que pudiera entrañar la supuesta detención arbitraria del doctor Bertrán; ya que él a su vez consumada por orden mia comunicada verbalmente a esos SS. en la noche del sábado último.—Del Señor Juez Letrado con atentas consideraciones.—Julio Andrade.

Es fiel copia de su original que existe en el archivo de mi cargo, al que me remito en caso necesario. Quesada, Octubre 10 de 1902.—El Sr. Director N.º de Hacienda.—Lance Abad Pádra.

(De "El Tiempo" de Guayaquil).

Telefonos

Por estarse trasladando la Oficina telefónica al nuevo local situado en la intersección de las carreras García Moreno y Bolívar, no funcionarán los aparatos hasta el miércoles.

Qué autoridades!

Ha recibido auto motivado contra Victor Manuel Puceto, Jefe de Registro Civil de la parroquia de San José de Milinas, por haber con factura de alhajas y dinero de Pablo Flores.

Teniente Político

Con motivo de las reformas a la Ley de Registro Civil, salieron que algunos ciudadanos de la Parroquia de Percheco, un distrito del Sr. Ministro de lo Interior sea nombrado Teniente Político de dicha parroquia el Sr. Manuel Antonio Alfaro.

Obsequio

El Sr. D. José María Lasso, ha obsequiado al Lustrador Municipal, la suma de trescientos y tantos sueros a favor de la expurgación de la casa que dicho señor, posee en la parroquia de San Blas, en esta Guayaquil, para que con dicha suma se haga la expurgación del macadán en la construcción de una de las calles de la plaza de la Independencia.

Remates

El Sr. Presidente de la República ordena que todos los actos de un Almirante que se encuentran en los expedientes a la Ley, ha ordenado que los remates de tabaco y aguardiente, para el año de 1903, se verifiquen por cantones, y si posible fuera, el mismo día en toda la República, para lo cual ha señalado el 1.º de mes corriente.

Letras de Montepío

Se ha convalidado el Letrado de Montepío Militar a la Sra. Carolina Jurado viuda del ex-fo Teniente Coronel D. Alberto Mariotti, con la asignación mensual de ochenta y dos sueros.

Perifoneo

Hemos recibido el número primero de "La Unión Liberal", periódico que ha comenzado a editarse en esta ciudad, en la calle de Comercio y con el exclusivo objeto de trabajar por la candidatura del Señor Doctor Alfredo Baquerizo Moreno, para la Vicepresidencia de la República, en el próximo período constitucional.

De muy buenos propósitos hallase el colega al aparecer en el estudio de la prensa, como puede colegirse por los siguientes conceptos emitidos en el Prospecto. Dice así:

"La verdad se defiende por sí misma; las ideas trunfan por medio de la discusión y no la fuerza; las opiniones no se implantan con el látigo y el insulto, sino con el convencimiento científico. Por eso procuramos no descender jamás al personalismo odioso que solo nos que la sublime misión de la prensa: mostrar a la multitud el camino de la cultura social.

Tal es la norma de conducta que nos trazamos desde hoy; tal es el programa que esperamos cumplir estrictamente. May bien valedgo.

Agradecemos su atención y le reformamos el canje.

Proveedor

Por haberse aceptado la renuncia del cargo de proveedor del Panteón presentó el Sr. Carlos A. Macías, su hijo dispuesto que hasta que se nombra la persona que lo reemplaza, desempeñe el referido empleo el Sr. Inspector del mencionado establecimiento.

VARIEDADES

EPISODIOS DE LA INDEPENDENCIA

V

—¡Qué hacedes aquí sentado sobre el peñón, noble anciano, fatigando tus miembros ojos clavados en el mar!

—Déjame, déjame solo, joven imprudente y colérico, yo estoy recordando en Jamaica, liberado por Colombia, soñando en su libertad. Voto, y junto contigo con los de tu edad, todos, todos con los mozos, dejémos crecer el caballo y afinad la voz, ya que no tenía vergüenza de ser esclavos, ya que no sois valientes, ya que no sabéis morir por la Patria.

—No os entiendo, venerable anciano!

—Si, si, ya lo sabía! Colombia gime esclava, Bolívar está en Jamaica, la Libertad al intentar cruzarse ha sido ahogado: todo está perdido y vosotros gozáis y vivís como mujeres. Ah, si, si, ya lo sabía!

—Sombras venerandas de los primeros mártires de la libertad, dormid el sueño de los héroes! ¡Que él no se turbe nunca por la suerte de las armas de Colombia, pues no tiene esta desgraciada patria quien haga armas por ella! ¡Miranda, Morales, Torres, Quiroga, Caldas, Montefar, Salinas y cien más, ya están olvidados nuestros nombres y vilipendiados vuestros sacrificios: no hay una corona de flores sobre vuestros tumbas, hasta la hierba que crece sobre ellas ha sido pasto de los caballos de los vencedores: los colombianos se han convertido en mujeres, se han vuelto del lado de los españoles... Dormid! dormid para siempre, hijos esclarecidos del Pichincha, que otro día de Agosto no se repetir jamás! la afeminada juventud de hoy no es digna de seguir los laureles que sembrasteis día día memorable, dormid!

Surgió una legión de valientes que desobedeció a la frente a los tiranos y robó la bandera por perseguida y presa y nadie la defendió; combato sola y combatí! Luché poréres, adalides dignos de mandar a mozos hombres, que los reemplazaré, que alimentará a sus hijos, consolará a sus viudas y cantará sus gloriosos hechos! quien defendiera nuestra causa, quien manijará las robustas lanzas en los llanos, quien nos salvará!...

Jamaica, venturosa Jamaica, tú que guardas al primero y al último de los valientes de Colombia, recuédate con tus rocas y tus olas, y esconde en tu seno a Bolívar, al héroe del porvenir, a la postrimera esperanza de la Libertad!

Pero, qué veed Dimelo joven, tus ojos tienen más alcance que los míos; que ves allá lejos en el mar, al fin del mar, allí donde el sol se apaga en las aguas!

—¡Sea! Lantos Blancos Siforo, seis grandes bultos, blancos como gaviotas, y que van acercándose hacia acá por entre las nieblas del mar.

—¡Ah! Qué día me da el paraiso, ojos que tal cosa venís! Cuenta de nuevo joven! ¡Son seis los lutos que miras!

—Si Señor, si Señor, son seis: seis barcos que, a toda vela se dirigen hacia acá.

—¡Ah! no hay duda, postrimero, joven, y alabamos a Dios, son ellos! Hoy se cumple el plazo, los esperados, y ya llegan; seis barcos, no hay duda son los de Dios, y es Bolívar, el Mesías de la Libertad, quien viene allí! Ocas del mar extendidos manans ante sea flotilla, area de la Independencia! ¡Noche crucial! sea, empia una vez a la guerra por el bien y la gloria tus pesadas sombras, y culta y favorece el desembarque del héroe patriota! Colombia, ábrele tu seno y postrate a sus pies! Victoria, prepara laureas para sus

sierra! Tú, Dios de los Ejércitos, Dios de los libros, séis propicio, ilumina su mente, guíale sus huellas, multiplica sus triunfos y haz para siempre a la América libre y feliz!

Bolívar... ¡Ah! mis ojos lo verán esta misma noche, y mi corazón dará... no lo dudo, su último latido sobre el heroico corazón de ese gallardo y valiente mancebo. Si, morirá, pero contento y feliz, al ver de nuevo en campaña a ese hombre, a quien ha designado el Cielo, como a Tíen de los libros.

Y todo se cumplió en el caso de pocas horas. En esta noche, desembarcaba Bolívar en Juan Griego. Al siguiente día, sus batallas los viretobran inabriendo de gozo, en esta el anciano patriota D. Juan Briceño, quien había enviado a Jamaica a los sus caudales, para gastos de la nueva campaña. D. Juan cayó muerto a los pies de la Libertad, en el instante mismo en que éste pisaba en tierra. Él que no había conocido de dolor en los largos días de infortunio y esclavitud, murió de gozo en brazos del Padre de la Patria.

(Continuará)

AVISOS

CIRUJANO DENTISTA

NICANOR SAENZ.—Calle de García Moreno N.º 83.—Instalación completa de electro-galvano-terapia contra las caries. Construcciones protéticas de oro, platino, aluminio y caucho. Extracciones de dolor, gas hilarantes, electro-terapia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Arsonval).— Precios bajísimos.

FRANCISCO ANDRADE MARIN

Tiene la honra de poner en conocimiento del público y, en especial, de sus antiguos clientes, que desde el lunes 20 del presente mes de Octubre, vuelve a abrir su estudio de Abogado en esta Capital, en su casa, Carrera de Luján N.º 31. En ella despachará como defensor y como asesor, con agentes subalternos de pericia notoria y bajo su responsabilidad.

Se entienda, de preferencia, en patios de bienes, en arbitramientos y en d. f. en autos del Tribunal.

Horas de despacho, de 7 a 10 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Hora de consulta de 11 a 12 m.

15 v.—Quito, Octubre 18 de 1902.

El éxito inmenso del Agua Carmelitana, es la mejor y la más efectiva y prueba de su eficacia en un gran número de dolencias, tales como, desvancimientos, sincope, ataques nerviosos, digestión pesada, etc. Se halla de venta en el Almacén de VICENTE URRUTIA.

MIGUEL ABELARDO EGAS

Médico y Cirujano

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público. Puede prestarse a atender enfermos fuera de la Capital. Carrera de Chile, N.º 2, calle de San Agustín. 2 v.

VINOS, VINOS, VINOS

Legítimos de uva para congregar y otras siete clases más, recibidos directamente de España, vende por barrios.

Angel María Bolívar. 80-7 Carrera García Moreno N.º 63

UN REGALO

Las señoras Mercedes y Estilina Guerra ponen en venta su quinta sita a la c. Guápulo; la que consta de una linda casa, ferretos y agua, etc.—Para pormenores verse con las señoras que viven en la Carrera Morales, N.º 8, frente al Cuartel. 15 v.—8

IMPRESA DE "LA PATRIA".

